

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente  
Delegación Provincial de Almería

Dirección: C/ Reyes Católicos, núm. 43; C.P.: 04071;

Tlfn.: 950012800; Fax: 950012847.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Depósito para abastecimiento a Purchena (Almería).

c) Número de expediente: 1970/2004/G/04.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 198 de 8.10.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 211.710,07 euros (doscientos once mil se-cientos diez euros con siete céntimos de euro).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.12.2004.

b) Contratista: UTE Construcciones Glesa, S.A-Obras y Pavimentos Especiales, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 171.950,92 euros (ciento setenta y un mil novecientos cincuenta euros con noventa y dos céntimos de euro).

Almería, 2 de diciembre de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas Recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

Expediente: AL-25/04-M.

Interesado: Jesús Puertas Sánchez. NIF 8.913.550-S, C/ Paseo Marítimo, s/n «Bar Rincón de Chus»-04721-Aguadulce-Almería.

Infracción: Grave, art. 21, 24 y 43.1 del RMRA.

Sanción: de 601,02 a 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 27 de agosto de 2004.

Plazo notificado: Diez días hábiles.

Almería, 13 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al

interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

Expediente: AL-05/04-ET.

Interesado: Almería Support, S.L. CIF B-04442893, C/ Lugo, núm. 11. 04740-Roquetas de Mar-Almería.

Infracción: Grave, art. 20.2 de la Ley 13/99.

Sanción: de 300,52 a 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 25 de agosto de 2004.

Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-06/04-ET.

Interesado: Almería Support, S.L. CIF B-04442893, C/ Lugo, núm. 11, 04740-Roquetas de Mar-Almería.

Infracción: Grave, art. 20.1 de la Ley 13/99.

Sanción: de 300,52 a 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 25 de agosto de 2004.

Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-07/04-ET.

Interesado: Almería Support, S.L. CIF B-04442893, C/ Lugo, núm. 11, 04740-Roquetas de Mar-Almería.

Infracción: Grave, art. 20.3 de la Ley 13/99.

Sanción: de 300,52 a 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 25 de agosto de 2004.

Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-08/04-ET

Interesado: Almería Support, S.L. CIF B-04442893, C/ Lugo, núm. 11, 04740-Roquetas de Mar-Almería.

Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/91.

Sanción: de 30,05 a 150,25 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 25 de agosto de 2004.  
 Plazo notificado: Diez días hábiles.

Almería, 13 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

«Resolución de extinción de autorizaciones de explotación. Conforme a la propuesta formulada por los Inspectores de Juegos y EE.PP., he acordado, la extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas tipo B.1 C0009620 y C0009701, de las que es titular la empresa operadora Heytre Sociedad Limitada (EJA 002787). El Delegado del Gobierno. Fdo.: Antonio Márquez Moreno.»

Córdoba, 10 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, Recurso Contencioso-Administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Num. Expte: H-160/04.  
 Encausado: Manuel Fernández Gutiérrez.  
 Último domicilio: C/ Duque Cornejo, 17. 41003 Sevilla.  
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Num. Expte: H-62/04.  
 Encausado: Comercial Montserrat. Internacional Trade LTD, S.L.  
 Último domicilio: Ctra. Villaverde-Vallecas, km. 3.8. 28018 Madrid.  
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 1 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Mohamed Ziyadi.  
 Expediente: SAN/EP-122/04-SE  
 Infracción: Una infracción grave del art. 20.3 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre. Y una leve del art. 21.1 de la Ley 13/1999 de 15 de diciembre de 2004.  
 Fecha: 8 de noviembre de 2004.  
 Sanción: Mil cincuenta (1.050) euros.  
 Acto/s notificado/s: Resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en materia de Fomento de la Minería, Programa 74A.*

Para dar cumplimiento al artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publica la relación de subvenciones concedidas por esta Consejería dentro del Programa 74A, Fomento de la Minería.

1. Subvención excepcional al Instituto Geológico y Minero de España.  
 Subvención: 155.000,00 euros.  
 Finalidad: Estudio y modelización geoquímica de las aguas ácidas del lago minero de la Corta Aznalcóllar.  
 Programa: 74A.  
 Créditos presupuestarios:

0.1.13.00.01.00.44400.74A.7.  
 3.1.13.00.01.00.44400.74A.2.2005.  
 3.1.13.00.01.00.44400.74A.3.2006.  
 3.1.13.00.01.00.44400.74A.4.2007.

Sevilla, 14 de diciembre de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.